



CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO PROYECTO INICIAL 2018

Antecedentes institucionales

Nombre: Universidad Tecnológica Metropolitana

RUT: 70.729.100-1

Dirección: Calle Dieciocho N°161, Santiago

Título de la propuesta: Convenio Marco Universidad Tecnológica Metropolitana: implementación año 3 del plan plurianual

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO 2018

1.1. EQUIPO CONVENIO MARCO 2018

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Luis Pinto Faverio	3.486.394-6	Rector	Integrante Comité Directivo	2	2 2787 7541	rectoria@utem.cl
Marisol Durán Santis	10.064.339-1	Vicerrectora Académica	Integrante Comité Directivo	6	2 2787 7553	mduran@utem.cl
Gustavo Anabalón González	7.757.826-9	Vicerrector de Administración y Finanzas	Integrante Comité Directivo	6	2 2787 7723	ganabalon@utem.cl
Mario Torres Alcayaga	9.860.547-9	Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión	Integrante Comité Directivo	6	2 2787 7753	mtorres@utem.cl
Dieter Koch Zúñiga	10.783.955-0	Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico	Integrante Comité Directivo	6	2 2787 7524	dkoch@utem.cl

1.2. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
Dieter Koch Zúñiga	10.783.955-0	Director General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico	Responsable Institucional	6	2 2787 7524	dkoch@utem.cl

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Santiago, 18 de enero de 2018

Yo **Luis Pinto Faverio, Rector** de la **Universidad Tecnológica Metropolitana**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Desarrollar el plan en articulación con otras universidades del Estado, en los puntos que sean necesarios.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el Convenio Marco 2018.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

Luis Pinto Faverio
Rector



Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA

Esta propuesta busca continuar con la implementación del Plan Plurianual 2016-2020, que están diseñando las universidades estatales como compromiso de los Convenio Marco.

Esta iniciativa propende al fortalecimiento institucional con una proyección a 5 años, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad y los requerimientos de política pública, en vinculación con el Ministerio de Educación.

Los principales ejes considerados para potenciar son:

- **Fortalecimiento institucional**, potenciando a la Universidad en términos de su estructura organizacional, unidades de apoyo, estructuras de planificación estratégica, control y gestión, reducción de brechas entre unidades, entre otros elementos.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el medio**, tanto de manera individual como articulada con otras Universidades del Estado, considerando en este sentido alcances regionales y nacionales, de manera bidireccional con el medio.
- **Fortalecimiento de la investigación, innovación y postgrado**, para proyectar institucionalmente la productividad científica, transferencia tecnológica, I+D+i y capacidades de investigación, en áreas estratégicas y prioritarias de la Universidad.

4. CONVENIO MARCO 2017: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, ACTIVIDADES E HITOS.

Objetivo General

Mantener, desarrollar y fortalecer los estándares de calidad en la Universidad, considerando su planificación estratégica en gestión, formación de pregrado, postgrado e investigación y vinculación con el medio, de acuerdo a Plan Plurianual 2016-2020.

Objetivo Específico Institucional N°1: Implementar, monitorear y evaluar resultados anuales del Plan Plurianual 2016-2020.

Actividades generales:

- Planificar implementación anual.
- Evaluar plan de implementación y gestión.
- Evaluar avances y resultados según ejes.
- Socializar avances y resultados con actores clave.
- Redefinir actividades de acuerdo a avances

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°1

Hito 1: Implementación y actualización año 3 Plan Plurianual. **(Marzo 2018)**

Hito 2: Implementación y evaluación del plan de gestión. **(Diciembre 2018)**

Hito 3: Ejecución de estrategias de monitoreo y evaluación de resultados intermedios (semestral) de Plan Plurianual, según ejes **(Junio 2018)**

Hito 4: Desarrollo de actividades de socialización de avances y resultados, con actores clave **(Diciembre 2018)**

Objetivo Específico Institucional N°2: Consolidar un programa/oficina o unidad de inclusión al interior de la institución.

Actividades generales:

- Elaborar un Plan anual de trabajo, que refleje actividades de índoles formativas, culturales, comunitarias, entre otras, en relación a interculturalidad, situación de discapacidad y género y diversidad sexual.
- Desarrollar las actividades contempladas en Plan anual.
- *Evaluar la implementación del Plan anual.*

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2

Hito 1: Plan anual elaborado (**Junio 2018**)

Hito 2: Evaluación de la implementación del Plan anual (**Marzo 2019**)

Objetivo Específico Institucional N°3: Implementación de una unidad para fortalecer las capacidades institucionales orientadas al aseguramiento la calidad y al mejoramiento de los procesos formativos, mediante la innovación curricular a nivel macro y microcurricular.

Actividades generales:

- Elaborar el diseño y plan de implementación, considerando los ejes de desarrollo que se diseñan como prioritarios.
- Redefinición funcional de unidades relacionadas y formalización de nuevas funciones, unidades o reestructuración según se diseñe.
- Implementación de ajustes derivadas de los procesos de revisión y evaluación macrocurriculares de las carreras innovadas.
- Implementación de diseños instruccionales orientadas a la actualización de las prácticas docentes derivados de la revisión y evaluación microcurricular.
- Evaluación de actividades desarrolladas

Hitos asociados al Objetivo Específico Institucional N°2

Hito 1: Propuesta de diseño y plan trabajo (**Junio 2018**)

Hito 2: Plan de cierre de brechas (**Julio 2018**)

Hito 3: Monitoreo avance (**Septiembre 2018**)

Hito 4: Evaluación parcial resultados (**Marzo 2019**)